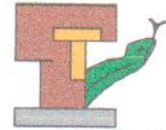




Coacalco de Berriozábal
 PRINCIPIOS FIRMES, DESARROLLO CONSTANTE
 Gobierno Municipal 2016 - 2018



Coacalco de Berriozábal

“2018, Año del Bicentenario del Natalicio de Ignacio Ramírez Calzada, El Nigromante.”

Coacalco de Berriozábal, a quince de enero de dos mil dieciocho.

NO. OFICIO: SECAYTTO-0092-2018.

ASUNTO: Remisión de Certificación de Acuerdo de Cabildo.

M. EN C. GABRIELA RIVA PALACIO SORIA.
DIRECTORA GENERAL DE DESARROLLO Y FOMENTO
ECONÓMICO DE COACALCO DE BERRIOZÁBAL.

PRESENTE.

Reciba un cordial y afectuoso saludo, asimismo en atención al Oficio No. DGDYFE/1114/2018, de fecha nueve de enero del año en curso y en cumplimiento a las atribuciones que me confiere la fracción X y XIV del artículo 91 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, me permito hacerle llegar anexo al presente la certificación original del punto de acuerdo de cabildo número **OCTAVO**, que tuvo a bien aprobar el Honorable Ayuntamiento en su Octogésima Quinta Sesión Ordinaria de Cabildo del periodo constitucional 2016-2018, de fecha doce de enero de dos mil dieciocho, por medio de la cual se **APRUEBA EL ANTEPROYECTO DEL PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA DEL MUNICIPIO DE COACALCO DE BERRIOZÁBAL 2018**, a efecto de que se encuentre en posibilidades de realizar los trámites necesarios que sean materia de su competencia.

No omito mencionar, que también se agrega al presente la copia simple de la Gaceta Municipal número 84, de fecha doce de enero de dos mil dieciocho, a través de la cual se realizó la publicación de mencionado programa.

Sin más por el momento y agradeciendo la atención prestada al presente, me despido, esperando que la información proporcionada le haya sido de utilidad

ATENTAMENTE.

PRINCIPIOS FIRMES, DESARROLLO CONSTANTE.



LIC. JOSÉ GABRIEL PAWLING ALVA.
SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO
DE COACALCO DE BERRIOZÁBAL.

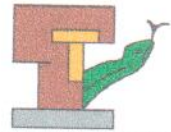


C.c.p. Presidente Municipal Constitucional.- Lic. Erwin Javier Castelán Enríquez.- Para su Superior conocimiento.



Coacalco de Berriozábal

PRINCIPIOS FIRMES, DESARROLLO CONSTANTE
Gobierno Municipal 2016 - 2018



Coacalco de Berriozábal

“2018, Año del Bicentenario del Natalicio de Ignacio Ramírez Calzada, El Nigromante.”

EL LICENCIADO JOSÉ GABRIEL PAWLING ALVA, SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE COACALCO DE BERRIOZÁBAL, ESTADO MÉXICO, EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIERE LA FRACCIÓN X DEL ARTÍCULO 91 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO.-----

CERTIFICA

Que en el Acta de Cabildo correspondiente al año dos mil dieciocho, en Sesión Ordinaria de Cabildo N° 85, celebrada el día doce del mes de enero del mismo año, obra el siguiente punto: -----

OCTAVO.- EN USO DE LA PALABRA EL LIC. ERWIN JAVIER CASTELÁN ENRÍQUEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, SOLICITÓ AL LIC. JOSÉ GABRIEL PAWLING ALVA, SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, CONTINUAR CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.
EL LIC. JOSÉ GABRIEL PAWLING ALVA, SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, INFORMA QUE EL OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES EL RELATIVO A LA PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACUERDO POR EL CUAL EL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE COACALCO DE BERRIOZÁBAL, ESTADO DE MÉXICO, APRUEBA EL ANTEPROYECTO DEL PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATIVA DEL MUNICIPIO DE COACALCO DE BERRIOZÁBAL 2018.
UNA VEZ QUE FUE ANALIZADA Y DISCUTIDA LA PROPUESTA ANTERIOR DICHO ACUERDO SE APROBÓ POR **UNANIMIDAD**.

ACUERDO

CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO POR LA FRACCIÓN SEGUNDA DEL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTÍCULOS 113, 123, 124 Y 128 EN SUS FRACCIONES SEGUNDA, DECIMA SEGUNDA Y DÉCIMA CUARTA DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; LA FRACCIÓN PRIMERA BIS Y DÉCIMA TERCERA BIS DEL ARTÍCULO 31, FRACCIÓN TERCERA DEL ARTÍCULO 96 QUÁTER DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; EL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL APRUEBA Y EXPIDE LO SIGUIENTE:

- PRIMERO.- SE APRUEBA EL ANTEPROYECTO DEL PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATIVA DEL MUNICIPIO DE COACALCO DE BERRIOZÁBAL 2018.
- SEGUNDO.- PUBLÍQUESE EL PRESENTE ANTEPROYECTO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DENOMINADO GACETA MUNICIPAL EL DÍA DE SU APROBACIÓN.

Se extiende la presente el día quince del mes de enero del año dos mil dieciocho.-----

DOY FE
ATENTAMENTE

LIC. JOSÉ GABRIEL PAWLING ALVA
SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO
DE COACALCO DE BERRIOZÁBAL.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
COACALCO DE BERRIOZÁBAL EDO. DE MEX.

**SECRETARÍA DEL
AYUNTAMIENTO**